

# 5° JORNADA DE INVESTIGACIÓN

## EN CIENCIAS ECONÓMICAS

## TURISMO

### **Registros del pasado: El Turismo en el primer Peronismo.**

Caso: La Plata

Becaria: Stefanía Santovito

Director: Mg. Gabriel Joaquín Comparato

Co- Directora: Prof. Josefina Mallo

### **Pensar el turismo desde la transdisciplinariedad. Aportes desde las Ciencias Sociales y Humanas.**

PPIF – FCE/UNLP 005/19

El objetivo consistió en realizar un aporte al conocimiento de la historia turística argentina, poniendo el eje en el estudio de las políticas y prácticas turísticas correspondientes al período conocido como primer Peronismo (1946-1955) que tuviesen implicancia directa en el destino La Plata, Buenos Aires. Inicialmente, ello se llevó adelante a través del análisis de las legislaciones que los sucesivos gobiernos provinciales proyectaron en este lugar. Sin embargo, debido a la cantidad y complejidad de las fuentes propuestas, se trasladó el foco al análisis documental de la legislación emanada por el Gobernador Domingo A. Mercante (1946 – 1952).

Dicha investigación llevó a concluir que Mercante promovió al destino La Plata como destino turístico, incorporando nuevos atractivos (la República de Los Niños, el Parque Pereyra Iraola, entre otros), infraestructura hotelera, facilidades impositivas para actos culturales, la promoción de eventos y congresos, etc.

Asimismo, la generación de una nueva sub-hipótesis alrededor del desarrollo del Turismo Hebdomadario como política activa de la gobernación de Mercante, complementó la propuesta original. En este sentido, se concluyó que su desarrollo fue la base del turismo popular, donde se privilegiaron las excursiones o viajes breves a destinos y espacios turísticos provinciales, el establecimiento de días feriados, el hospedaje económico y la construcción de caminos cortos.

